

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

20200 *Resolución de 22 de septiembre de 2026, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones transitorias quinta y décima primera de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario; Real decreto 678/2023, de 18 de julio, por el cual se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos; la Ley 1/2003, de universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona aprobados por Acuerdo GOV/62/2025, de 11 de marzo de 2025, de la Generalitat de Catalunya; el convenio firmado entre la Universitat Autònoma de Barcelona y el Institut Català de la Salut de 15 de marzo de 2002 y el Reglamento de Personal Académico aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 5 de mayo de 2025.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2024, aprobada por el Consejo de Gobierno de 5 de junio de 2024, publicada en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 9195 de 2 de julio de 2024.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 16 de septiembre de 2026, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a

la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 22 de septiembre de 2026.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.–El Director Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Josep Manel Pomar Reyné.

ANEXO

Convocatoria núm. 2026/D/FC/CD/12

Categoría de la plaza: Profesorado Titular de Universidad.
Convocatoria: 2026/D/FC/CD/12.
Identificador de la plaza: ATU01205.
Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Medicina Preventiva y Salud.
Área de conocimiento: Obstetricia y Ginecología.
Perfil Docente e Investigador: Asignatura de Ginecología y Obstetricia, con perfil de Obstetricia (ARO).
Asignatura Proyecto Docente: Asignatura de Ginecología y Obstetricia.
Vinculación: Hospital Universitari Vall d'Hebron.

Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Anibal Nieto Díaz.	CU.	Universidad de Murcia.
Vocalía titular 1.	Cecilia Martínez Costa.	CU.	Universitat de València.
Vocalía titular 2.	Javier de la Torre Fernández de Vega.	Doctor.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Vocalía titular 3.	Martina Aida Angeles Fité.	Doctora.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Secretaría titular.	Antonio Gil Moreno.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Maria Isabel Acien Sánchez.	CU.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocalía suplente 1.	Federico Martinon Torres.	CU.	Universidade de Santiago de Compostela.
Vocalía suplente 2.	Vicente Bebia Conesa.	Doctor.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Vocalía suplente 3.	Cristina Centeno Mediavilla.	Doctora.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Secretaría suplente.	Antonio José Moreno Galdó.	AGR.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Profesorado Titular de Universidad.
Convocatoria: 2026/D/FC/CD/12.
Identificador de la plaza: ATU01207.
Departamento: Biología Celular, de Fisiología y de Inmunología.
Área de conocimiento: Inmunología.

Perfil Docente e Investigador: Inmunología celular aplicada al diagnóstico molecular y funcional de los errores innatos de la inmunidad y al seguimiento de la respuesta inmunitaria en inmunopatología.

Asignatura Proyecto Docente: Inmunología médica.

Vinculación: Hospital Universitari Vall d'Hebron.

Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Estela Natividad Paz Artal.	TU.	Universidad Complutense de Madrid.
Vocalía titular 1.	Estibaliz Mateo Alesanco.	TU.	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
Vocalía titular 2.	Josep Castellví Vives.	Doctor.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Vocalía titular 3.	Roser Ferrer Costa.	Doctora.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Secretaría titular.	Ignacio Gerardo Alvarez Pérez.	AGR.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Martín Pérez Andrés.	TU.	Universidad de Salamanca.
Vocalía suplente 1.	Jose Juan Mateo Tolosa.	TU.	Universitat de València.
Vocalía suplente 2.	Ernesto Trallero Araguas.	Doctor.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Vocalía suplente 3.	Juan Carlos Ruiz Rodríguez.	Doctor.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Secretaría suplente.	Mercè Martí Ripoll.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Categoría de la plaza: Profesorado Titular de Universidad.

Convocatoria: 2026/D/FC/CD/12.

Identificador de la plaza: ATU01208.

Departamento: Cirugía.

Área de conocimiento: Otorrinolaringología.

Perfil Docente e Investigador: Cirugía digital de precisión en oncología de cabeza y cuello: planificación quirúrgica tridimensional, navegación y modelización de estructuras deformables.

Asignatura Proyecto Docente: Otorrinolaringología clínica/Prácticas oftalmología-otorrinolaringología/tratamiento Medicoquirúrgico de las Disfonías.

Vinculación: Hospital Universitari Vall d'Hebron.

Comisión titular

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia titular.	Ana Salomé Sánchez del Rey.	TU.	Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
Vocalía titular 1.	Miguel Marcos Martín.	CU.	Universidad de Salamanca.
Vocalía titular 2.	Enric Trilla Herrera.	Doctor.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Vocalía titular 3.	Sandra Castro Boix.	Doctora.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Secretaría titular.	Juan Lorente Guerrero.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.

Comisión suplente

	Nombre	Categoría	Universidad
Presidencia suplente.	Ángel Manuel Ramos Macías.	TU.	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
Vocalía suplente 1.	Maria del Mar Masia Canuto.	CU.	Universidad Miguel Hernández de Elche.
Vocalía suplente 2.	Maria Socorro Bescós Atín.	Doctora.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Vocalía suplente 3.	Sergi Bellmunt Montoya.	Doctor.	Hospital Universitari Vall d'Hebron.
Secretaría suplente.	Eloi Espín Basany.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.